

# REVISTA DE GALICIA.

## INTRODUCCION.

**L**A Sociedad Europea caminaba paso á paso á fines del último siglo y un hombre, un genio, la hizo recorrer en pocos meses el camino que sin él la hubiera ocupado muchos años. Las naciones admitieron este impulso segun estaban mas ó menos preparadas para recibirlo, y la revolucion general ocasionada en las ciencias y en las artes hizo que se llamara con propiedad á la época en que vivimos época de transicion. Asi nacieron las ideas exageradas y contradictorias en todos los ramos del saber humano. Francia las creó con profusion, pero sin cuidar tanto de realizar las aplicables como Inglaterra; la Rusia y la Prusia no permitieron á la mayor parte aclimatarsen en su suelo por su sistema de gobierno, y en cambio Italia encontró muchas irrealizables por la division de sus estados; Alemania, á quien se deben creaciones que por si solas han cambiado la faz de la civilizacion, las analizó y las profundizó, y España entre tanto no tuvo tiempo ni para conocerlas.

Llamada á defender su independencia en los primeros años del siglo, ocupada inmediatamente en una revolucion ocasionada por las ideas dominantes de las dos naciones vecinas, y lanzada despues en los azares de la guerra civil, no le fué fácil ensayar tantos descubrimientos útiles, con los cuales pudiera desarrollar los gérmenes abundantes de riqueza que encierra en su seno.

La paz solamente es la que proporciona á los pueblos la verdadera civilizacion, permitiéndoles disfrutar de los goces que le presenta.

Vanas son, sin ella, las palabras del sabio que se pierden entre la gritería y el estruendo, y vanos los esfuerzos del artista, por que no halla un lugar seguro para sus trabajos, que si alguna vez llega á realizar, están continuamente espuestos á perecer, por que todo lleva el sello entonces de falible y transitorio.

Asi la prensa no pudo ocuparse, hasta hace poco, mas que de los asuntos políticos, como idea dominante que ninguna otra admitía, que á todos interesaba, lo mismo á los que estaban lanzados en el torbellino de los partidos, por el deseo de la victoria para el suyo, como á los indiferentes por la seguridad personal. Cuando los ánimos fueron calmándose poco á poco, y cada uno se permitió dar ensanche á su corazon, no podían buscarse de pronto las ideas que nacen con el reposo, la aplicacion al estudio y la profundidad en el pensamiento, sino tan solo la alegría del niño, los versos del poeta.

Entonces fué cuando apenas hubo pueblo en donde no se publicase un periódico, cuando apenas hubo joven que no se dejase arrastrar por el afan de versificar, y publicase en un tomo sus creaciones, si las vió medianamente admitidas por el público. Durante algun tiempo pudieron sostenerse estas publicaciones, pero poco á poco fueron dejando de leerse, hasta desechar con desden lo que antes se buscaba con afan. ¿Nació acaso de que los poetas perdieron su inspiracion? Bien puede haber contribuido al desaire hecho á este ramo tan precioso de la literatura, el que la imaginacion escitada con las continuas catástrofes y azares que acababa de presenciar, se haya entibiado con el adormecimiento del reposo; pero la causa principal no estuvo en los escritores, sino en los lectores. El hombre que acaba de salir de un peligro inminente, en el éxtasis de su alegría, acoge con entusiasmo todo lo que es bello y encantador, por que está en armonía con sus sentimientos, por que entonces no piensa, ó porque su pensamiento no se ocupa mas que de aquel goce momentáneo; pero este éxtasis pasa, y el goze inmaterial le revela la existencia de los goces materiales, de que necesita para cumplir con los dos elementos de su existencia.

La aficion á la lectura se halla mas desarrollada que nunca, y á pesar de eso se lee menos: el afan de escribir toma cada

dia mas incremento, pero los esfuerzos que hacen los autores para que se lean cierta clase de producciones son completamente vanos: ¿puede esta contradiccion del público con los escritores depender de otra causa, sino de que estos no armonizan sus escritos con el gusto, ó mas bien, con las necesidades de aquel?

Llegó la época en que España puede tratar de aplicar los adelantos que los continuos descubrimientos han ocasionado en las artes y en las ciencias, y que ve practicados en otras naciones, que encierran menos recursos que los que ella posee.

La prensa es la que principalmente debe contribuir á tan importante obra.

La prensa saca del gabinete del sabio, del obrador del artista, las creaciones que uno y otro han concebido, las pesa y las analiza, y asi se las muestra al público para que otros mas sabios las ensanchen, para que aquellos á quienes corresponden por su profesion, las apliquen.

Por fortuna la creacion de periódicos de este género no es hoy dia un proyecto. La capital del Reino publica algunos de grande instruccion é interés general, y que piden la inmediata publicacion de otros, que representando los intereses particulares de cada provincia, modifiquen la parte que no es aplicable á todas. La diferencia que existe en el suelo, el clima, y por consiguiente las producciones de cada una, requieren reglas esenciales, las cuales deben estudiarse y enseñarse sobre el terreno para que han de servir.

En varias provincias aparecieron ya publicaciones que están prestando inmensas utilidades, y la nuestra, que es la que mas las requiere, carece de ellas hasta ahora.

Galicia es una especialidad de las demas provincias y que es preciso estudiarla especialmente. No basta ademas conocer una parte de ella, es preciso recorrer una por una todas sus localidades, es preciso analizar el lazo que las une y la barrera que las separa, á fin de armonizar la satisfaccion de sus necesidades respectivas.

Galicia, por su estremada variedad, es el pais mas á propósito para corresponder á las esperanzas del agricultor, que puede aclimatar en sus llanuras la caña dulce del mediodia, contemplar florido todo el año el árbol de la quina, y vegetar lozanas la patata y el maiz, con otras plantas que nos regaló el nuevo mundo, al mismo tiempo que en las montañas cimbrean los negros aierces del norte.

En sus numerosos torrentes encuentra la industria fabril la fuerza motriz que necesita para sus operaciones, y el oceano que la circunda en su mayor parte, presenta caminos abiertos en todas direcciones á la industria comercial. Tampoco faltan á Galicia recursos para saciar la ambicion del historiador, del anticuario y del poeta. Ella nos presenta á cada paso recuerdos, muchas veces preciosos, de las razas que la dominaron, y los restos de castillos, de poblaciones, de templos, que continuamente inducimos por los trozos de murallas cubiertas de musgo, por los conductos subterranos, por las columnas rotas y por los mosaicos, nos hacen ver claramente que las generaciones, que la habitaron antes que nosotros, la conocían mas, y la tenían en mas valor ¿por que pues este hermoso pais, si mas desconocido no tan descuidado como se le supone, no ha de aspirar al puesto que le corresponde por sus elementos de riqueza y de abundancia? Deber es de sus hijos el enseñarle cuales son los caminos que debe seguir, como es deber de todo hombre el manifestar á los demas las fuentes de felicidad, que haya encontrado al buscar la propia.

Un periódico que se dedique esclusivamente á este obgeto puede valer de mucho, si todos los hombres que han estudiado y ensayado sus estudios en el pais, se agrupan en torno suyo y los publican; si desechando preocupaciones, contribuyen las personas, que pueden hacerlo á que sean realidades las teorías que inmediatamente se muestran practicables, si en fin publicándose con el verdadero deseo de ser útil; se le admite con buena fé. Para conseguir este fin es preciso estudiar á Galicia bajo todos sus aspectos. Todas las artes y ciencias, que puedan traer ventajosas aplicaciones é intereses reales, deben ser el obgeto de este estudio.

La Agricultura, mina inagotable de la riqueza pública, es indudablemente la primera y principal que debemos explotar. Sin ella no pueden sostenerse las demas industrias, por que puede considerarse como fuente y madre de todas. No es tan grande su decadencia en nuestro pais que no pueda servir de modelo á otras provincias del reino, como marca la instruccion del gobierno de 26 de Enero último, y como ha notado el Sr. Olivan en su cartilla de Agricultura, pero esto por desgracia no es una prueba de su adelanto, sinó del atraso en que están otras. Mucho queda aun que trabajar, y para que estos trabajos se realicen, hay que vencer mucha ignorancia, hay que generalizar mucha instruccion. Hasta que se repue-

blen nuestros montes, hasta que nuestros valles produzcan lo que deben y lo que pueden, hasta que nuestros vinos no sean prostergados á los del norte, ya que no pueden competir con los del mediodia, hasta que el cultivo de nuestros linos haga inútil la importacion de los tegidos estrangeros, asi como estos hicieron la de los de Rusia y Holanda, hasta que se mejoren nuestras lanas, y la generalidad de nuestros caballos sean al menos como los que tenemos en la Limia, hay como hemos dicho, mucho que trabajar, hay que desterrar muchas preocupaciones. Puede quedarnos aun despues la ambicion de que las carnes de nuestro suelo, y los pescados de nuestros mares, abastezcan los mercados del Reino y del estran-gero, por que tendremos con profusion frutas, yerbas y verduras para criar las primeras, y poseemos gran espacio de costa para pescar los segundos. Para que los medios que conducen á este fin sean los mas á propósito, acomodándose á los descubrimientos que se han hecho en la ciencia, es preciso ponerlos de manifiesto al labrador. Este por si solo no puede salir de cierta rutina, ni alcanza á comprender que el suelo que rotura de un modo, puede ser roturado de otro mas fácil y ventajoso, que pueden sembrarse otras semillas distintas de las que tiene por costumbre, ó que las mismas pueden producir mucho mas, variando el cultivo.

La Agricultura no se hubiera nunca atrevido á enlazarse con las ciencias sin los preceptos escritos de los agrónomos; y sin los estudios de los talentos especiales que han puesto su aficion y sus capitales en las cosas del campo, el cultivo se hallaría escaso de métodos, estéril en productos, miserable en resultados. Sin los esfuerzos de esos hombres inteligentes y bienhechores, los mezquinos frutos que sacaban de la tierra nuestros antepasados no serían sustituidos por otros incomparablemente mas ventajosos; no tendríamos el maiz en vez del mijo menudo, la alimenticia patata no hubiera podido resistir á los obstáculos que contra ella lucharon, el ingerto sería desconocido, las castas de los animales no se mejorarían por el cruzamiento de razas, no se sustituiría, en fin, un sistema de cultivo que daba cien por otro que dá mil. La mayor parte de estos descubrimientos, á que hoy estamos tan acostumbrados que los miramos tan antiguos como el mundo, eran hace poco tiempo novedades; para que los admitiesen en su tiempo, hubo que manifestarlos no una sinó mil veces, hubo que ponderar sus beneficios, hubo que empujar, digamoslo

así, á que los ensayasen las personas que podían hacerlo, hubo que luchar en fin con la ignorancia, que rara vez se vence sinó á fuerza de presentar resultados. Esto hay que hacer ahora. No se van á inventar nuevas doctrinas, ni se va discurrir sobre teorías dudosas y cuestionables, no hay que hacer otra cosa sino presentar las que existen tan claras que puedan entenderlas las personas á quienes van dirigidas, aplicarlas, corrigiéndolas, cuando sea necesario, manifestar todos sus resultados ventajosos y perjudiciales, para que cada cual pueda pensarlos, y animar en fin á que se ensaye y á que se trabaje.

Preciso es, para la aplicacion y modificacion de las doctrinas agrícolas, conocer geograficamente á Galicia, para lo cual no puede emplearse ningun método mejor que el que Mr. Laballet ha usado en su geografia militar. El sistema de hoyas, que presenta las descripciones tomadas de la division natural, desde los rios de mayor consideracion á las alturas mas conocidas de las montañas, la direccion de estas, los valles que ocasionan, y los climas locales que presentan, ocupándose en seguida de la division política segun ecsistió cuando los conventos jurídicos, y las modificaciones que sufrió hasta la actual, para poder apreciar los inconvenientes y utilidades de cada una. Asi puede examinarse la superficie de Galicia comparándola con el resto de la Península, conocer la estension de su cultivo, la clase de sus producciones naturales, las que utiliza y las que es susceptible de utilizar. Examinar al mismo tiempo, segun los principios de la Zoologia, los animales que se hallan en las montañas, en los valles, y en la costa, mamíferos, aves, peces, moluscos, insectos &c., sus costumbres, su caza, para proponer los medios de desterrar los dañinos y propagar los útiles. La vejetacion del pais está tan poco conocida que la Botánica puede esperar descubrir familias de plantas que quizá para él pasan por exóticas, marcando ademas las que es capaz de aclimatar, y presentando cuadros botánicos de nuestros prados, de nuestros bosques, de nuestros montes. La Mineralogía tiene mucho que ensayar y trabajar en nuestro suelo, por que es de los mas ricos en las especies que á ella corresponden. Posee con abundancia hierro, estaño, antimonio, mármoles, serpentina, arcillas, y las riveras del Sil y otros varios puntos nos han demostrado que no carece de oro. Pocas minas de todas especies se han tratado de explotar hasta ahora, y aquellas con las cuales se verificó no produjeron, en su mayor parte, los resultados que

podian prometerse, por los malos medios que se han empleado.

Las grandes aplicaciones que tienen la Física y la Química á la Agricultura y á las artes, les dá un lugar preferente en el estudio de los que á ella se dedican. La primera nos presenta en las teorías del calor, la economía del combustible, los medios de aumentarlo, disminuirlo y dirigirlo, que han sido objeto de incesantes estudios, sobre todo por parte del célebre Rumford. La luz nos da en la admirable invencion de Daguerre un medio popular de fijar perpetuamente vistosos paisajes, retratos de personas amadas, de hombres ilustres, y de monumentos notables; la teoría y práctica del colorido, el análisis de las sustancias, hallan en el estudio de la luz un poderoso medio de perfeccion. La electricidad, favorita de Franklin, que absorve hoy dia la atencion del mundo entero por sus inmensas aplicaciones á la telegrafia, nos presenta los relojes eléctricos, la reproduccion de los relieves y medallas; por ella el mercurio fue desterrado de los talleres del dorador, y por ella se visten de finísimas capas metálicas las materias mas toscas. La Física dá ademas bases á la Mecánica considerada en los sólidos, en los líquidos y en los fluidos, y á la Meteorología, que es uno de los fundamentos de la Agricultura y de la salubridad.

Todas las composiciones y descomposiciones están sujetas á la Química; todas las transformaciones de la materia, naturales y artificiales, le pertenecen, y no hay arte que no necesite de sus conocimientos. El trabajo de los metales, de las telas y de los paños, los tintes, el blanqueo, hasta la fabricacion del pan y del vino no son mas que artes químicas. Se hace pues necesario conocer estas ciencias para que se comprenda la utilidad de sus aplicaciones, para considerar sobre todo el verdadero estado de los establecimientos de fabricacion que existen, y para dar noticias útiles á los que puedan existir. El número de estos establecimientos con los brazos que ocupan, unidos á los que emplea el cultivo, nos llevará al conocimiento de la Estadística examinando que industrias hubo en el pais, que han perecido, y las causas que en ello influyeron; si la poblacion es suficiente para atender á unas y otras ocupaciones, y sinó lo es, como debía promoverse su aumento.

La historia de Galicia seria el cuadro en donde pudieramos estudiar, comparando, con mas ventajas, pero por desgracia no ecsiste. Para formarla, no hay ninguna de las que se han publicado hasta ahora, que pueda servir de base al que empre-

diera tal trabajo, porque no solo son defectuosas sino que no son historias en el verdadero sentido de esta palabra. (1) Hay que sacar del polvo los pocos manuscritos que se olvidaron de llevar de los archivos en las diferentes invasiones; hay que arrancar á los viejos castillos la capa de yedra y musgo que los cubre, para que nos cuenten quienes los habitaron antes que las aves que en ellos anidan; hay que desenterrar los sepulcros cincelados, y descubrir los pavimentos de mármol para que nos digan quienes fueron los artistas que los construyeron, y á quien estaba destinado el lujo y la riqueza que ostentaban; hay que pedir á cada pueblo sus recuerdos, sus tradiciones, sus usos y costumbres, hay que ir en fin depositando piedras para ayudar al que un dia se atreva á levantar ese monumento de gloria para Galicia. No podrémos entonces hechar en olvido nuestro dialecto, nuestras glorias y nuestros hombres célebres. Hubo una época en que á nuestra lengua se la consideró á propósito para componer en ella las poesias que en aquel tiempo llevaban el nombre de cántigas, y las de Macías y Juan Rodriguez de Padrón demostraron que esta idea no era del todo erronea, si bien su celebridad la deben tanto á su mérito de trovadores como al desgraciado fin de sus historias amorosas. Alfonso X., á quien Mariana no concede de buen grado el nombre de sabio, por su decreto de mandar escribir en romance las leyes que antes se redactaban en latin, y de quien dice, ridiculizando sus conocimientos astronómicos, que ocupado en mirar al cielo no supo gobernar la tierra, nos legó dos libros escritos en gallego: el de las *Querellas* y un *tratado sobre la piedra filosofal*. El Sr. Quintana, en el discurso que precede á su *Coleccion de poesias españolas*, encuentra no poco mérito en las obras de este rey, y atribuye la crítica de Mariana á las opiniones pedantescas del siglo en que vivía. Pocos trabajos se conocen sobre el dialecto gallego, y aunque merece particular atencion por su antiguo origen, que muchos atribuyen á la lengua celta, y por la riqueza de sus voces, incomparables la mayor parte para la poesia imitativa, no recompensa su utilidad los improbos estudios que tendria que hacer el que formara su gramática y diccionario.

Examinar las costumbres de los pueblos, con las modificaciones que sufrieron, es un dato mucho mas escelente para

(1) La prematura muerte del Sr. Martinez Padin nos ha privado de la única que merecería este nombre.

su historia que los largos discursos políticos estudiados, que dicen la mayor parte de las veces no lo que es, sinó lo que debiera ser. Tácito opina que no se conoce á los hombres en las grandes situaciones de la vida, sinó en las acciones indiferentes del trato vulgar.

Por sus privilegios y por las costumbres fuera de ley pueden conocerse las vicisitudes que sufrieron los pueblos, y las causas que las originaron. Asi será preciso examinar particularmente en Galicia si la legislación general de España pudo regirla, y analizando los motivos por que en muchos puntos tuvo que apartarse de ella, se la encontrará luchando con sus costumbres nacidas de la organización de la propiedad. Las compañías gallegas, la práctica del auto ordinario, nuestros arriendos y sobre todo nuestros foros dán lugar á serios y profundos estudios sobre su establecimiento, sobre el modo como deben considerarse, sobre las utilidades que produjeron, y sobre si actualmente son ó no convenientes segun existen, ó las modificaciones que necesitan. Igual comparación es necesario hacer en la parte administrativa. Conociendo las diferencias que sufrieron las disposiciones generales que favorecen los intereses agrícolas é industriales, y las aplicaciones especiales de las mismas, es mas fácil comprender las que convendrían mas directamente para el bien y prosperidad de ambos obgetos en el pais.

Á las leyes administrativas concierne el remediar los males que los alojamientos y los bagajes ocasionan, afectando desproporcionalmente la riqueza pública; evitar que los baldíos, tan comunes en nuestro suelo, impidan el fomento del arbolado; establecer reglas fijas para el riego de los campos, que hoy dá lugar á continuas cuestiones que redundan en perjuicio y atraso de la Agricultura, y fomentar las artes y el comercio, apartando los obstáculos que hoy encuentran los que se dedican á las primeras, y abriendo al segundo los medios de comunicación que necesita para su desarrollo.

La union perfecta que existe entre las diferentes afecciones del hombre hace que, al fomentar su felicidad, no pueda hecharse de menos todo lo que está en relacion con ellas. La abundancia y la riqueza no solo no aprovechan, sinó que dañan al corazon intranquilo, y en cambio aquel en el cual domina la quietud, saborea con escasos recursos los goces de la existencia material. La inteligencia necesita tambien alimentarse, y esta parte inmaterial se destruye de la misma

manera que la material si los alimentos que se le dan son insalubres, ó se pierden completamente aunque no lo sean si nó se halla preparada para recibirlos. Esta es la union que existe entre los intereses materiales, morales é intelectuales.

El deseo innato de la felicidad es el móvil de todos los pasos y acciones del hombre, que marcha por diversos caminos para alcanzarla, porque cada uno la comprende segun se la revela su corazon y como se la presenta su inteligencia. Ningun hombre escoge al acaso el camino que se propone seguir, y en su eleccion dominan las ideas que sembraron en su alma los principios de la educacion que ha recibido. Si es imposible hallar en la vida la felicidad perfecta, porque al Criador le plugo reservarla como premio de nuestras acciones mas allá del horizonte que circunda la existencia corporal, tenemos medios de conseguir la relativa, y el principal nos lo proporciona la educacion. En su parte moral unos han sido, son y serán siempre sus principios, y solo pueden modificarse los medios de que fructifiquen en el corazon, escogiendo sobre todos, para desarrollar, el religioso, del cual nacen la virtud y la moralidad mas perfectas, la sencillez sublime del código-poema del cristianismo. En las demas partes que abraza, pueden presentarse los medios que se emplean para conseguir con mas rapidez y perfeccion el desarrollo de la inteligencia, abogando sobre todo por el mejoramiento de las antiguas escuelas primarias, y la instalacion de otras nuevas, presentando al efecto los métodos mas conducentes, y demostrando que no son tan costosos como se les supone.

Los elementos de la educacion son generales, lo cual no sucede con la instruccion que debe ser particular, segun los diferentes ramos á que han de dedicarse las personas que la reciben, y las exigencias del pais son los que han de marcar aquellos en que es necesario estenderla con preferencia.

Tales son las materias de que debe tratar un periódico en Galicia, y tales las consideraciones que hemos tenido presentes al crear esta revista.

Cada nacion y cada pueblo tienen su carácter propio y especial que modifican, como cada hombre, segun las diferentes situaciones y épocas de la vida. El caracter de la época presente tiende á descubrir en todas las cosas y acciones la parte del positivismo y del ridículo, y aunque no es por cierto el mas acomodable á Galicia, no puede menos de seguir arrastrada del torrente de la opinion general.

Mas asi como todas las pasiones, bien dirigidas, estan muy lejos de ser un manantial de males, y al contrario á ellas pueden referirse los mas bellos sentimientos del corazon, y las mas grandes acciones de los héroes; asi las tendencias todas, medidas en grado, y conducidas con tino hacia el bien, producen constantemente ventajosos resultados que mas tarde ó mas temprano aumentan el número de dias felices de la vida del hombre. Es preciso muchas veces aprovechar el impulso de las pasiones, la fuerza de las tendencias, para mover al individuo y á las sociedades hacia la perfectibilidad, sin lo cual, por lo lejos que está de nosotros los humanos, y por lo áspero del camino que á ella conduce, nadie se atrevería á andar un paso mas allá del sitio en que está colocado, y un statu quo, en que carcomería la polilla del tiempo al mas animoso corazon, y la floja languidez gastaríá el talento mas privilegiado, sería la consecuencia inmediata de haber dejado perder la oportunidad y el valor de las fuerzas mas poderosas. Tal vez nos engañemos, pero á lo menos la oportunidad, creemos haberla encontrado ahora para escribir en nuestra patria, y por ella nos hemos decidido á la presente publicacion, llevando por norte la utilidad, principal tendencia de la época. Ser utiles es nuestro obgeto, esperamos que no nos faltarán las fuerzas para cumplirlo, cuando la voluntad no falta.

Al que busque que criticar en nuestro periódico le suplicamos que no se detenga en aquello que por su insignificancia está relegado al exámen de los ignorantes, y que analizando la parte científica y de verdadero interés haga las observaciones que guste, para las cuales estarán abiertas las páginas de la *Revista de Galicia*.

*M. Vazquez de Parga.*

## ESPOSICIONES DE LA INDUSTRIA.

Nueve años hace que hemos manifestado por escrito uno de nuestros mas ardientes deseos, el de ver establecidas, como festividades provinciales, esas solemnes festividades de la Industria, en que el ingenio y el trabajo obtienen del Gobierno una corona y del pueblo un nombre, corona y nombre que dan prez y gloria al que los consigue, y traen sobre su pais raudales de oro, mas ó menos caudalosos. Nos importa ahora citar testualmente algunas líneas de nuestro artículo de entonces, no para reclamar una prioridad sin consecuencias, sino para hacer notar como al cabo de tiempo, en los suelos bien dispuestos, germinan las ideas que parecían mas perdidas, y para apoyar, aunque sea en nosotros mismos, lo que nos hemos propuesto escribir hoy. Decíamos entonces:

»Para nada se necesitarían las exposiciones, si á la industria le bastara producir, pero tiene ademas que despachar, y que despachar mucho, y esto es mas difícil aun que producir. En vano trabajará cualquiera bien y barato, sino lo sabe el mundo entero, su industria perecerá en el rincón en que ha vejetado, y perecerá tanto mas pronto cuanto menos conocida sea. La publicidad es la vida de la industria, y no una publicidad instantánea, eco perdido en la inmensidad del espacio, fugaz exhalacion, sino una publicidad continua que atruene, que despierte los dormidos, que retumbe sonora de un confín del mundo al otro, y para esto las exposiciones son un medio excelente, una invencion maravillosa.»

»Pero las exposiciones generales no son suficientes, no reúnen todas las ventajas de que hemos hablado, porque muchas provincias por apatía, por timidez, ó por imposibilidad, no asisten á la gran funcion de las artes. Galicia, por ejemplo, sin embargo de poseer un sin número de industrias importantes, de que harían alarde otras provincias, ha sido representada en las exposiciones anteriores por tan escaso número de concurrentes, que hasta es vergonzoso recordarlo. La considerable distancia á Madrid, el pésimo estado de las carreteras transversales, el retardo notable con que hacen su viage las pesadas

recuas de los maragatos, lo espuestos que están á averiarse los obgetos delicados con el repetido cargar y descargar, y el mismo coste de las conducciones, son á la verdad causas bastante poderosas para que no vea Madrid el cuadro positivo de la estadística industrial de Galicia. Y por mucho que nosotros hiciésemos para persuadir á la Galicia, llamada ruda y montaraz, á que apareciese tal cual es á los ojos del mundo, por mucho que animásemos á los industriosos gallegos á correr en busca del laurel debido á sus fatigas, muy poco conseguiríamos, porque tantos obstáculos quiebran sus deseos.»

»En las exposiciones generales acaso tambien muchos, á quienes estaba reservado un halagueño porvenir, mueren sofocados por la muchedumbre, acaso pierden para siempre su reputacion de provincia entre el polvo de los salones de la exposicion, ó desmayando en la lucha con las grandes reputaciones, se retiran mas tímidos, mas débiles, acometidos en fin de una de esas enfermedades de espíritu, que conducen rápidamente á la tumba. Por otra parte hay provincias atrasadas, para quienes la emulacion en vez de ser lluvia fertilizadora, sería escarcha mortífera; y los fabricantes que lo conocen, y temen, no se atreven con razon á presentar sus productos en la Côte, cuando serían indudablemente los primeros á presentarlos en la Capital de su provincia, en donde les importa mas ser conocidos, y en donde su triunfo es mas seguro, por que hay menos combatientes.»

»Las exposiciones provinciales son, pues, las mas útiles, son el elemento vivificador reducido al grado preciso para que active y no agoste; son un convite familiar en que reina el placer y la franqueza, y no esos banquetes con desconocidos, en que no hay mas que etiqueta y fastidio. Las Diputaciones y los Gefes políticos, que conocen muy bien á esta Galicia, niña modesta y pudorosa, que leen en este artículo cien veces mas de lo que el dice; no cumplirán su mision de felicidad y riqueza para el pais, si no se apresuran á establecer estas exposiciones locales, en que los grandes y los pequeños verán facilmente la industria peculiar de la Provincia, la industria que vive en ella pacífica y contenta, por que en ella encuentra sin trabajo placeres y alimento. En estas exposiciones el mérito tendría por premio medallas, cintas, menciones honoríficas &c. . y tambien lo sería el que las Diputaciones se encargasen de la remesa á la Corte de los productos mas bellos, al tiempo de las exposiciones generales, y sobre todo podría contarse como

el mayor premio el aprecio de los compatriotas, y el nombre público, tan necesario en una época en que para vender es preciso alzar los artefactos en la mano, y llamar á grandes voces á los transeuntes; en una época de publicidad, en que los mejores anuncios son las mismas obras, ofrecidas á los ojos de todos en una esposicion.»

A los nueve años despues de haber escrito las anteriores líneas, vino á sorprendernos una agradable nueva: la ciudad, á que un antiquísimo faro dió el nombre de Coruña, la que como cabeza de provincia señorea dos inmensos océanos, el Atlántico y el Cantábrico, presenta la primera en nuestro hermoso suelo, aunque todavía tierna, la fructífera planta de las esposiciones. La Coruña es, entre las capitales de nuestras provincias, la primera que alarga generosa premios á la industria, tan cuantiosos como pudo; la primera que abre las puertas á la noble emulacion, que debió siempre sustituir á la maléfica envidia con que mas de una vez hemos sido zaheridos, á la envidia cuyos soplos inconsiderados matan los mejores pensamientos al nacer, y abaten contra el suelo los pendones de las ciencias, y no dejan remontar su vuelo al alta cumbre á cien y cien ingenios, que un dia podrían ser timbres gloriosos para el pais, y al mismo tiempo anchas gradas de pórfito, por donde otros cien, mas limitados, subirían facilmente al templo de la inmortalidad.

Ofrecer una ocasion de premio y estímulo á la industria, es una de las intenciones de la Coruña, al celebrar por primera vez en Julio de este año, la prolongada feria de veinte y cinco dias, que antes celebraba en Diciembre; intencion loable, digna de ser imitada por todos los pueblos, y de ser al mismo tiempo ampliada, por quien pueda, hasta la magnitud en que la veíamos en nuestra mente, al escribir el citado artículo, y en que la vemos todavía hoy, al reproducirlo en parte. Sin mayores dimensiones que las acordadas á la esposicion pública del 2 de Julio en nuestra Capital, es muy difícil, por no decir absolutamente imposible, que el pais consiga las indisputables ventajas de las esposiciones, ni aun las que se ha propuesto obtener la Ilustre Corporacion municipal que la ha promovido. ¿No sería posible llevar al campo de las realidades, mas completa, nuestra idea de las esposiciones provinciales, y dar á estas festividades, aunque asi familiares, la magnificencia suficiente para crear un entusiasmo general, y un general movimiento hácia el progreso de todas las industrias?

La Coruña ha hecho mucho, por que es la primera que ha hecho algo en un camino, que es el real por donde se va á la perfeccion del trabajo, y á la invencion en las artes, que tantos impulsos necesitan para llegar entre nosotros los españoles al grado en que se encuentran entre nuestros vecinos. Pero la Coruña como municipio, depuestas en esta ocasion las insignias de capitalidad, no podía hacer mas de lo que hizo; necesariamente había de dirigirse solo al distrito de su Ayuntamiento, porque solo su Ayuntamiento había de pronunciar la voz de la invitacion, voz que aun por fortuna ha franqueado los estrechos límites municipales, al llamar los ganados de la Provincia.

Si fuera la Capital la que invitase, si las Autoridades superiores, unidas á las municipales, convidáran en comun á una fiesta de comun concertada. ¿No habria lugar para las industrias todas de toda la Provincia? Veríamos reducida á una casa particular la solemnidad que merece la mas dilatada plaza pública? Lástima que tantos ilustres gladiadores como entre nosotros contamos, no tengan arena en que probar sus fuerzas. Aun ahora la ganadería de la Provincia no puede presentar muchos de sus utilísimos animales, solo para los mayores tiene premios, 640 rs. para la mejor yunta de bueyes, cada uno de peso de veinte arrobas, á lo menos.—320 rs. destinados á la vaca mayor y mejor.—320 rs. á la mejor novilla de dos años.—640 rs. al toro de dos años que por su forma y dimensiones, sea preferido, y si tiene tres años gana 1000.—320 al mejor potro de tres años, con seis cuartas y siete pulgadas de alzada.—320 rs. al potro de mejores proporciones y mayor talla, nacido de los puestos del Gobierno en la presente cosecha.—1000 rs. á la mas escelente muleta.—Y 640 rs. distribuidos en dos premios, á los dos caballos mas veloces en la corrida, que habrá el dia 4. Ahora en lo tocante á la industria fábril, solo los fabricantes de la Ciudad pueden optar á certificados de premio y uso de armas; en la industria manufacturera, unicamente pueden concurrir los de la Ciudad al premio de 320 rs. por el artefacto mas perfecto, y á otro de igual cantidad, por el mueble que sobrepuje á los que de su clase se importan; las bellas artes tampoco tienen mas representacion que la que pueden alcanzar los artistas de la Ciudad, ni mas estímulo que un certificado de mérito; y por último de las ciencias solo las exactas encuentran para su hija laboriosa, la Mecánica, el premio de 640 rs. que se concede al invento del arrastre, tirado por bueyes, que

sea mas útil y mas económico para el servicio del comercio, y menos dañoso á las calles.

De otro modo, si con tan oportuna ocasion fuese la Provincia entera invitada á la fiesta, y concurriesen desde todos sus estensos dominios las industrias todas, ataviadas con sus mas ricas galas; habría á millares obgetos interesantes que ver, muchos méritos que discernir, muchos ingenios que galardonar. Lástima, repetimos, que no haya sido ejecutado bajo mas grandioso plan un pensamiento, que basta por si solo para dar alas de águila á la industria gallega, y para enriquecer nuestras provincias, en donde el sol de cada nuevo dia que pasa, deseca un manantial de trabajo, con la facilidad propia de tiempos como los presentes, en que todos corren tan dificultosamente sobre un suelo de arena y guijarros, capaz de embeber las mas abundantes aguas. Llor. no obstante, á la muy ilustre municipalidad que dá la primera el ejemplo á todas las municipalidades, y que muestra ademas á las Autoridades superiores de las Provincias, en el tino mismo con que elige sus festejos, cuantos deseos de prosperidad hay encerrados en los corazones de los nobles patriotas gallegos, que solo necesitan un leve soplo para encenderse, y para vivificar con brillante luz y almo calor, los gérmenes de nuevas industrias, y desarrollar las existentes, hasta que sus opimos frutos den subsistencia sobrada á todos nuestros pueblos. Á nosotros toca, mas que á otro alguno, elogiar á la sabia corporacion, que apartándose de los caminos trillados, nos concede ver realizada, á lo menos en parte, una idea que siempre hemos creído de trascendental influencia en el bienestar general, por que siempre la hemos mirado como base de la competencia en los mercados propios y estraños, de esa competencia bienhechora que se entabla entre iguales, con la cual mutuamente se sostienen y se alientan para subir á la perfeccion.

De nuestro mismo modo de pensar son indudablemente cuantos conocen la importancia de las esposiciones locales, importancia tal que por ella sola, ni quisiéramos verlas aparecer entre nosotros como un fenómeno estraordinario, que admira un poco tiempo, y no vuelve á ser en la sucesion de los siglos; ni menos las quisiéramos ver particularizadas á un punto, por favorables que parezcan sus circunstancias al fin principal de tan solemnes festividades, aun cuando ese punto sea la misma Corte, como hasta ahora ha sucedido. La indus-

tria reclama mas repetidos torneos y mas variados palenques; el que, pudiendo, no se los proporciona, la priva de robustez, privándola de egercicio cuando niña; y la enerva, éntibiando demasiado sus ardores, cuando jóven, y cuando adulta, condena los musculosos brazos, que pueden vencer los obstáculos, á un trabajo, que por sobrado fácil enjendra el abandono. Detiene el progreso de la Industria, y ceja su veloz carro, el que no facilita la concurrencia á una esposicion pública, y obsta á su repeticion y generalizacion, cuando ellas son las que, mas que nada, pueden animar á la juventud á emprender el camino de la inmortalidad por el florido sendero de las artes, y hacer nacer acaso de la simple presencia de un obgeto de los espuestos, ó de la comparacion de algunos de ellos, dichas inspiraciones, cálculos sublimes, que rodeen con una aureola de gloria la frente que los conciba.

Pero ya no es fácil que haya quien, llevado del matador egoismo, no quiera mas lides que las en que él combata, mas coronas que las que él pueda colocar en sus sienes, mas metas que las hasta donde pueda estender su carrera. Todos saben que sin la competencia, los mas fuertes se confunden con los mas débiles, ó mas bien llegan en breve á serlo, sumidos en muelle ociosidad; que sin la competencia aun los valerosos mueren de inanicion, y hasta no pueden satisfacer su vanidad en la conquista de laureles, que se cojen sin trabajo, y en la consecucion de palmas que no se disputan. Ya no son fáciles, no, las resistencias á una institucion, cuya época es llegada. Cuando ya no bastan á las Naciones las esposiciones de su propia industria, sino que se reunen en una sola ESPOSICION EUROPEA, corriendo todas á Londres á presentarse en un mismo campo, engalanadas con cuanto son capaces de producir, en busca de las preciosas coronas destinadas á lo mas perfecto en su línea. ¿Que mucho que nosotros seamos incitados á establecer en nuestro pais lo que á todo el mundo asi conmueve, aunque no sea sinó por el espíritu de imitacion instintiva, con que los niños remedan á los hombres?

Nos congratulamos en ver establecidas en Galicia las esposiciones industriales, sea cual fuere el motivo, y otra vez damos el parabien al que primero aclimató entre nosotros esa útil planta. Ya, á imitacion de la Coruña, todos los distritos municipales van á celebrar esposiciones de su industria, y

á dar premios á los productores, que sobre los demas descuellen, aguijoncando de esa manera á los perezosos y á los lánguidos. De estas esposiciones de distrito, lo mas digno de la atencion pública pasará á las esposiciones de Provincia, á las cuales todas las industrias de sus varios lugares deben ser convocadas, y en las cuales todas deben tener numerosos representantes, lo mismo la rural en todos sus ramos, que la fabril y la manufacturera, así las bellas artes, como las nobles ciencias; para todas debe haber estímulos, porque á todas hay que pedir mas de lo que han dado. De tiempo en tiempo puede acordarse, una vez en un punto y otra vez en otro, siguiendo el sistema usado en los congresos científicos, una esposicion general de todas las provincias gallegas, como convite de hermanas que tan reciprocamente se aman; y despues bien podrá ir Galicia á la Esposicion general de la industria española, y aun á la Esposicion europea, desembarazada de las causas de su timidez, y habituada en los salones de su mismo palacio á presentarse, con la magestad que la compete, en los mas suntuosos del mundo, al cual revelaremos, y aun demostraremos con obras, que nunca nos hemos quedado atras en la carrera de la perfectibilidad, y que en mas de un producto merecemos la palma de la victoria, que despues nos facilitará muchas mas veces la aplicacion continúa y el talento de observacion, dotes característicos del gallego.

*J. M. Gil.*

## ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD EN GALICIA.

### FOROS: SU HISTORIA, VENTAJAS É INCONVENIENTES.

El derecho de propiedad, fundado en el natural y reconocido por los hombres desde los primeros años del mundo, fué el elemento de las sociedades que lo hicieron aparecer como estímulo del trabajo, principio organizador de la familia y origen de los contratos. Las edades de los pueblos se reconocen en sus ocupaciones, sin que por esto sea una misma su marcha en todos ellos. No todos se dirigieron por una misma senda para llegar á la civilización. Los libros sagrados nos presentan al hombre ocupándose á la vez de la Agricultura y Ganadería: el Asia cuna del género humano siguió siempre este camino en sus ocupaciones; al contrario otros pueblos, nómades en su origen, pasaron por tres grados sucesivos. Primero se ocuparon de la caza y pesca, en las que arrastraban una existencia miserable; dedicándose despues al cuidado de los ganados, formaron sociedades mas organizadas y con mejores medios de existencia, y llegaron por último á la perfeccion de su ser con el cultivo de la tierra, que necesita un grado mayor de adelantos y conocimientos.

La propiedad individual es conocida en esta época, pues para la estabilidad y mejor cultivo, cada individuo se apropió una porcion mas ó menos grande, que desde aquel momento llamó suya, fundándose en el título del trabajo y en la posesion no contestada. Estas porciones de terreno, que poseyeron los socios en particular, vinieron á constituir las sociedades, que considerando como suyas ciertas y determinadas comarcas, sostuvieron crueles y sangrientas guerras para impedir las respectivas violaciones y usurpaciones que se hacían, viniendo con ellas á sancionar el principio é idea innata en el hombre de propiedad, idea que por otra parte le sigue en todas las situaciones y grados de cultura, que lo mismo la manifiesta el salvage en la conservacion del arco y flechas, que le proporcionan una precaria subsistencia, como el opulento banquero en la

de los tesoros que acumuló y teme perder en un motin popular.

Cuando las naciones aumentaron, y la poblacion creció, el desarrollo de la Agricultura fué cada vez mas rápido, la mayor parte de los terrenos fueron con presteza desmontados, y naturalmente se concibe que primero se reducirían á cultivo los mas feraces y productivos, pues teniendo el cultivador á su disposicion muchos, su eleccion habia de recaer en los mejores, desechando los demas como indignos de su trabajo. Esta teoría se ve comprobada por las colonizaciones que en nuestra España hicieron los Fenicios y Griegos en los valles, y los Romanos á su vez en las colinas, estendiendo desde ellas su dominio y considerándolas como un medio de defeossa, ó acaso como un respeto tradicional á la eterna ciudad que sobre siete alturás habían edificado. El cambio que verificó en la sociedad el cultivo individual, produjo su rápido desarrollo, hizo convertir las humildes aldeas en las mas grandes ciudades y sus chozas en magnificos palacios, originando tambien que con el tiempo se constituyesen los mas grandes imperios. Hoy mismo el mas antiguo del mundo está basado sobre la Agricultura.

La ambicion de los gefes de los estados que se formaron, les hizo titularse dueños de los terrenos que aun no habían sido reducidos á cultivo, contribuyendo tambien la conquista á que se apropiasen otros, apoyándose únicamente en el derecho de la fuerza. Si consultamos la Historia, encontramos comprobado este hecho en el Egipto, pues apesar de la feracidad de sus campos, y de sus abundantes cosechas, uno de sus soberanos distribuyó una porcion de terrenos con el cánon ó pension de una quinta parte de sus productos, primer vestigio que hallamos del contrato que despues entre los Romanos se llamó enfitéusis.

La política de Roma no se diferenciaba de la de otros estados conquistadores sino en su mayor perseverancia, era pues su tendencia y su único obgeto hacer del mundo conocido su esclusivo patrimonio, arrebatando á las naciones que sometía á su dominio la propiedad territorial, á la par que su libertad. Sus leyes agrarias hacían efectiva esta espropiacion, repartiendo entre sus ciudadanos pobres y entre sus soldados el suelo conquistado, con el gravámen de cierta pension en beneficio público; si alguno quedaba sin distribuir, era dado con las mismas cláusulas á los vencidos, pero esto se verificaba muy pocas veces, á no ser que se hubiesen sometido con condiciones.

Esta organizacion particular de la propiedad fué general en la sociedad Romana, apoyándose con posterioridad en ella los tributos con que los Emperadores abrumaron las provincias y las rapiñas de los Procónsules. La Agricultura estaba en Roma entregada á los esclavos llamados vectigales, que debieron sin duda escasear en sus últimos tiempos, pues los propietarios de grandes posesiones en lugar de cultivarlas con estos, imitaron á la República, y las repartieron entre los labradores, exigiéndoles una pension, y agregándoles condiciones mas ó menos onerosas. Las diferentes dudas que nacia de la constitucion de este contrato, y los derechos encontrados que necesariamente resultaban, empezaron á llamar la atencion de los jurisconsultos. Unos opinaban que debía considerarse como un arriendo, y regirse por las reglas que le son propias; se fundaba esta opinion en que no se trasladaba el verdadero dominio, y que la perpetuidad cabía tambien en las condiciones que se le agregasen; al contrario otros lo tenían por una verdadera venta, en la que el vendedor se reservaba una pequeña parte de la cosa vendida sin considerar si había ó no intervenido precio. El legislador que no podia ver con indiferencia la incertidumbre que sembraban y perjuicios á que daban lugar pareceres tan encontrados, trató de hacerlos desaparecer, estableciendo leyes que fijasen los derechos respectivos. Esta gloria cupo al Emperador Zenon al crear un nuevo contrato, á que dió el nombre de enfitéusis.

El primer código Español que hace mencion de este contrato es el Fuero viejo de Castilla al establecer lo que en Galicia conocemos con el nombre de tercios, cuartos, quintos y sestos, en una ley que dice así(1) *«Este es fuero de Castiella: que si alguna tierra yace erial, é la labra algund labrador; é quando viene el tiempo de coger el pan viene suo dueño de la tierra é quier la segar, é levar el pan della, debe el que la labró levar el pan della, é al dueño darle suo derecho de tercio ó de cuarto, qual fuer la tierra, maguer que la haya labrada sin mandato de suo dueño.»*

Se deduce del testo de esta ley que el terreno que se encontraba erial podia ser reducido á cultivo por cualquiera, con tal que pagase el tercio ó cuarto *qual fuer la tierra*, es decir segun su mejor ó peor calidad. Al conceder el legislador la facultad de cultivar un terreno ageno, parece lastimó el derecho

(1) Ley 3.<sup>a</sup> Libro IV. Título III.

de propiedad, sin embargo no puede menos de elogiarse un pensamiento fundado en principios altamente económicos y ajenos á la época y siglo en que fué dado. No marca el legislador si el cultivo del terreno erial ha de ser perpétuo ó por una sola vez, pero la costumbre hizo que en Galicia participase de la primera calidad. Este contrato debe ser considerado como un verdadero foro que reúne grandes ventajas para el labrador, sus obligaciones se reducen á pagar la porcion de frutos que sea convenida, ó que la calidad de la tierra permita, sin que como en el enfiteusis tenga que satisfacer un tanto por ciento del valor de la finca, cuando traspasa su dominio, ni reconozca otros derechos censuales.

El código de las Partidas, trasladado en su parte civil del derecho romano, puede ser considerado como el introductor del enfiteusis en España, pues en el ya se dan leyes claras y terminantes, disponiendo que se pueda constituir perpetuamente, por tiempo determinado, y por generaciones.

Con anterioridad á la promulgacion de este código, se encuentran en Galicia escrituras forales ó enfitéuticas, entre las cuales trae una muy notable la Historia de Galicia de D. Leopoldo Martinez Padin, tomada de la coleccion diplomática del padre Sobreira que posee la Academia de la historia, dice: *»in Dei nomine.—Eu Doña María Gomez Abadesa da Arnoya con ó convento é jurisdicion nosa damos á vos Fernan Perez á nosa heredade do Areiro é á toda á vosa Gerazon, damos foro que he noso á heredade que é en Vila de Arnoya nomeado é dita heredade é viña Soberal é á terra do Agromalto é á nosa posezon de Areiro. Desta dita heredade daredes quinta parte de pan de viño de Legumia é ó aducedes á nosa parte é á noso mosteiro Darnoya. E por casas é por touciños é por froito dariades un soldo en dia de Natal. E deste dia é tempo Eu Fernan Perez robando á vos tua abende esta dita heredade é posezon, é sancendo este foro á nos en paz. E quen esta carta britar que seja metido con Judas en ó Inferno. E quen esta carta britar peite por pena quinentos soldos é de el que dita seja firme para sempre.*

*Feata á carta en á era de mil y cincuenta y quatro á nove dias andado do mes de Janeiro.—Rennante Rey D. Alonso en Leon Obispo de Ourense D. Fernando.—Tenent Comenda en Arnoya D. Pedro Fernan, Mayordomo.—Martin Perez, Priillado Prior en Celanova.—Vazco Fernandez por ante Joane Alvarez Clérigo.—Testigos Fernan de Villar Clérigo.—Pedro Perez*

*Paixon é Alvarin Escribano público que fuei presente.*

Aparece esta escritura hecha en la era mil y cincuenta y cuatro, que corresponde al año mil y diez y seis de la Cristiana, por estar en aquellos tiempos en vigor en el reino de Leon la hispánica, que cuenta con treinta y ocho años de anticipacion. El contenido de ella induce á primera vista á tomar la opinion, de que en su origen fueron perpétuos los foros. No se marca su duracion por el espacio de la vida de tres señores Reyes y veinte y nueve años mas, cláusula general en casi todas las escrituras de este género, que se encuentran en archivos particulares y del mismo siglo XI, aunque ninguna en verdad tan antigua como esta.

Sin embargo examinada con detencion, debe ser considerada mas bien como una constitucion de quintos, que como un verdadero foro ó enfitéusis. En este último se estipula el *laudemio*, ó tanto por ciento en la venta, el derecho de preferencia por parte del Señor si quiere para sí la cosa vendida y el comiso, ó sea perdida de la finca, sino paga en tres años el enfitéuta. Apesar de estar previsto todo no se hace mencion de ninguna de estas condiciones, y en lugar de la de comiso, nos encontramos con una pena pecuniaria de *quinientos soldos* al que no cumpla las condiciones acordadas en la escritura. Si dice que por casas y demas pague *un soldo*, no destruye por esto la naturaleza del contrato, porque es natural señalasen una pension fija en aquellas cosas que no pudiesen prestar frutos ciertos, ademas es accesorio y como tal sigue la naturaleza de lo principal. Pudieron no obstante constituirse algunos foros perpétuos, pero es indudable que estos fueron los menos, y que desde su origen aparecieron como temporales.

Varias causas influyeron en que el foro en Galicia se haya presentado con el carácter de temporal; entre otras se pueden enumerar, la naturaleza del terreno, la falta de brazos y las circunstancias especiales de la época en que empezó á conocerse.

En los siglos medios los monasterios se encontraban señores de grandes pero incultos territorios, debidos en su mayor parte á la generosidad de los Reyes. Sin embargo apenas podían prestarles utilidad, pues carecían de colonos que los redugesen á cultivo; esta falta no tanto era ocasionada por la poca poblacion y desprecio con que eran mirados los que se dedicaban á la Agricultura, como por la escasa proteccion que podían prestar los conventos á sus vasallos.

La anarquía feudal se hacía sentir en España en la edad media, aunque con menos fuerza que en otras naciones, produciendo una inseguridad general, y privando por consiguiente el trabajo de su mejor garantía. Los monasterios no hallaron otro medio mejor para utilizar algo las concesiones que les habían sido hechas, que entregarlas en foro ó enfiteusis con unas pensiones muy cortas á los nobles y guerreros. No las tomaban estos para reducirlas por sí á cultivo, sino para que bajo su protección las roturasen sus vasallos, entre quienes las dividían en suertes, imponiéndoles una pension, que á la vez les sirviese para pagar la suya, y del sobrante les constituyese una renta.

Los monges cedían unicamente á estas condiciones por la necesidad, y como se les hacía duro desprenderse para siempre y por una insignificante pension de tan estensos territorios, para compensar en parte lo que al pronto perdían, no concedían sino por tres generaciones los foros, calculando que con las mejoras que en las fincas se habían hecho al concluirse el tiempo, recibirían una indemnizacion. Esta es una de las principales causas de que hayan sido desde su origen temporales.

Desde mediados del siglo XIII. y en todo el XIV. y XV. empezaron á estenderse los foros en Galicia, aplicándoles la legislación que regía en los feudos, y dividiéndolos por consecuencia en hereditarios, gentilicios y de pacto y providencia.

Eran estos últimos una especie de vinculaciones en favor de los llamados por el que daba el foro; que unas veces dejaba á la elección del último poseedor el señalamiento del hijo que le había de suceder, y otras marcaba siempre al mayor. Los que constituían estos foros trataban de evitar la división de ellos, y por consiguiente la dificultad del pago, y todos los inconvenientes que trae consigo la discrecion de la renta que debe pagar cada uno de los que tienen una parte en él, y los muchos gastos que con este motivo sufren los colonos, al formarse esta discretacion llamada *prorateo*.

Es indudable que daban origen á unos pequeños mayorazgos, que amortizaban la propiedad, y aumentaban los males económicos de estos, pero no tenían el vicio de escluir á los hermanos de la herencia, pues el que los poseía, les indemnizaba con los bienes libres de lo que perdían por este concepto. Evitaban tambien los suforos que eran unas desmembraciones que del principal hacían los llevadores de él, transmitiendo el único dominio de que podían disponer por esos segundos foros.

Los males á que han dado causa estos suforos son inmensos, los litigios que ocasionan, arruinan muchas veces á los labradores, que llegan á cultivar terrenos, que gravados con tres ó mas pensiones, son insuficientes para cubrir los gastos de cultivo.

En este estado permanecieron los foros hasta el siglo XVI, en el cual empezaron á introducirse las demandas de despojo contra los llevadores de los terrenos, para que los dejaran á disposicion de los señores que los habían dado, fundándose en que las voces ó vidas en ellos señaladas, cumplieran su término. Los monasterios eran los que mas activaban estos pleitos, porque tambien habían constituido mayor número de contratos de esta clase.

La estricta justicia indudablemente estaba de parte de los dominios ó señores, por que es bien cierta y hasta vulgar aquella máxima legal, de que los pactos dan la ley á los contratos.

Los tribunales sin embargo no podían ver con indiferencia los males que con este motivo debían sobrevenir al pais, y habían adoptado por lo tanto el medio de dilatar en lo posible los expedientes, que era el único de que podían disponer. Sin embargo este remedio no hacía mas que diferir su fallo, teniendo por último que condenar á los llevadores, arrojándolos de los terrenos que sus abuelos habían convertido, á costa de grandes fatigas é improbos trabajos, de yermos, en feraces y productivos.

La miseria y la desolacion empezó á apoderarse del pais, la emigracion á nuestras Américas se hizo cada vez mas general, y el Reino de Portugal solamente, contaba en su seno en aquella época á mas de treinta mil gallegos. El Arzobispo Monroy nos la presenta con colores muy vivos, diciendo *«que los despojos son esterminadores y necesaria su estincion en el pobre reino de Galicia.»*

No afectaba este mal á los cultivadores solamente, sino tambien á la nobleza, que se encontraba amagada con la pérdida de la mayor parte de sus rentas, creadas sobre foros que habían recibido de los monasterios. Estos derechos lastimados, y la equidad que militaba en favor de los despojados, unido tambien á lo que se mezclaba en ello el temor de que la tranquilidad pudiese llegar á ser alterada, hizo nacer una oposicion, que á la par de legal, era fuerte y enérgica.

Se manifestó en un principio por medio de representaciones y folletos impresos, en los que se afeaba con acritud la conducta de los monasterios, tanto mas reprehensible en aquella

época, cuanto que la renuncia que había hecho el Arzobispo de Santiago á entablar tales demandas en todos los bienes pertenecientes á la mitra, contribuía á hacerla cada vez mas odiosa. Son curiosos varios datos que se presentan en dichos folletos; en uno de ellos se prueba completamente lo que podían afectar á la tranquilidad pública, manifestando que ocho demandas de despojo dejaron sumidos en la pobreza á mas de dos mil vecinos, que no tenían otro recurso sino el de mendigar su subsistencia, dividiéndose en diversos grupos, y recorriendo el país en diferentes direcciones.

En el reinado del inmortal Carlos III. empezaron los abusos á ser combatidos, marchó nuestra Nación por el camino de las mejoras, y no hubo mal en el reino, que al serle denunciado, no tuviese al punto su pronto remedio. Nuestro diputado general el Marques de Bosque-florido prestó al país el servicio de denunciar las fatales consecuencias, que traían consigo las demandas de despojo, y consiguió que con fecha 11 de Mayo de 1763 se librase Real provision, prohibiendo se admitiesen por los tribunales.

Esta sabia disposicion calmó la ansiedad, disminuyó la emigracion al nuevo mundo, que tan general ha sido para mal de nuestra España, y difundió el contento y la seguridad en el interior de las familias que pueblan nuestros campos: tan cierto es que una medida legislativa es capaz de producir el bienestar ó decadencia de una nacion.

Despues de haber examinado el enfiteusis, tomándolo desde su origen, siguiéndolo en sus aplicaciones á países estraños, encontrándole por último acomodado al nuestro, y ciñéndose á las circunstancias sociales de la época en que empezó á conocerse, resta sacar una consecuencia de gran interes para el país ¿es en la actualidad conveniente este modo de constituirse la propiedad?

Si nos remontamos á una época en la cual la amortizacion eclesiástica y civil amenazaba estancar toda la propiedad territorial, si nos trasladamos á nuestras provincias del centro y á la mayor parte de las del mediodía, hallaremos su suelo casi en totalidad en poder de las manos muertas que, como dice muy bien un escritor nuestro, no por esto dejaban de ser bastante robustas para retener en sus garras, y nunca dar suelta á la presa, una vez hecha. En cambio nuestra Galicia no sufría ni con mucho estos males económicos.

Las rentas que constituían los mayorazgos y beneficios ecle-

siásticos consistían casi todas en pensiones forales, que si bien seguían la finca á que estaban afectas, no impedían la traslación de su propiedad útil, con tal que llenasen los requisitos propios del contrato de foro ó enfiteusis, lo cual contribuyó tambien á introducir la division en la propiedad, que si bien es perjudicial cuando se lleva á su último extremo, es mas conveniente que la reunion en una sola mano de leguas enteras de territorio. Nuestras provincias del mediodía presentan una prueba palpable de que cuanto mas dividida se halla la propiedad mas adelanta el cultivo. Sin embargo de que en Galicia la agricultura no se halla ni con mucho tan adelantada como debiera estar, lleva no obstante grandes ventajas á la de la mayor parte de aquellas provincias y de las del resto de la Monarquía.

Es bastante general la idea de que los foros son altamente perjudiciales, que contribuyen al empobrecimiento del pais, y que son la causa de la mayor parte de nuestros litigios. Esta oposicion está muy lejos de ser esacta, si bien no faltan hechos que á primera vista contribuyen á hacerla aparecer como una verdad demostrada.

El que haya recorrido nuestros distritos no habrá seguramente dejado de observar que la mayor parte del terreno está dividido en suertes, que una estremada subdivision hace imperceptibles é insignificantes.

Las propiedades que se presentan mas divididas son generalmente las forales, y de ello se saca la consecuencia de que es un mal que exclusivamente va unido al contrato de foro. No es sin embargo peculiar á ellos la estremada subdivision, que afecta á toda la propiedad, pues reconoce causas mas universales que han sido marcadas con gran tino y conocimiento por un distinguido escritor paisano nuestro. (1)

La venta, que es uno de los modos de reunir terrenos separados haciéndolos formar uno solo, no está seguramente prohibida en el foro, y por consiguiente, cuando uno de los llevadores quiere enagenar su parte, no encuentra en general ninguno que se la pague mejor que el consocio en la misma finca, tanto por convenirle el reunir la propiedad, como para evitar que un incierto comprador le perjudique, teniéndolo tan cerca. Las ventas, como remedio de la subdivision, deben ser

(1) El Sr. Colmeiro en su memoria sobre el modo mas acertado de remediar los males inherentes á la estremada subdivision de la propiedad territorial de Galicia.

facilitadas en lo posible, porque naturalmente son entre nosotros muy poco frecuentes, aun en los que poseen una insignificante propiedad, por ese amor que los gallegos tienen naturalmente á su pais, y con especialidad á todo lo que de sus abuelos heredaron; no es esto una cualidad que nos sea exclusiva, pues la encontramos desarrollada en todos los paises en que la tierra produce menos, y está cruzada con montañas.

Los gastos que ocasiona el prorateo, ó sea la averiguacion de la renta que, atendidos los límites de la finca, debe pagar cada uno de los que en ella tienen una porcion, producen gastos considerables, pues aun cuando algunas veces no da lugar á litigios, es sumamente dificultosa y trae no pequeños inconvenientes. Los medios de minorar ó acaso hacer desaparecer del todo esta parte, que disminuye en algo las ventajas incontestables del foro, no son propios de este artículo, y en otro, en el cual presentemos este contrato tal como en la actualidad se conoce y como debe ser, apuntaremos con mas estension algunas ideas sobre el particular.

Debemos manifestar en favor del contrato que nos ocupa, que no se necesita capital para su adquisicion, y sin embargo dá el dominio útil ó sea el de hacer producir al terreno todo aquello de que es susceptible, sin que el recipiente pueda ser despojado, ni reconocer otra obligacion que la de pagar la pension estipulada. Es indudable que se le puede considerar como un verdadero propietario, sin haber tenido que adelantar otro capital sino el de su laboriosidad y trabajo.

Grande es sin duda alguna la institucion que fomentando el trabajo lo recompensa, y crea al mismo tiempo propietarios de un origen tan puro, y cuyos intereses se identifican completamente con los del pais.

Tiene tambien este contrato la ventaja de hacer independiente al labrador, estimulándole á mejorar y perfeccionar con entera libertad un terreno, que sabe no puede serle arrebatado.

La mendicidad, que parece debía ser mas general en Galicia que en otros puntos de la monarquía, no tiene sin embargo comparacion alguna en ellos, pues puede calcularse que es menor en mas de una mitad. Este fenómeno no es debido seguramente á la produccion y feracidad de nuestro terreno, pues nuestros cereales no dan como en las Castillas el ciento por uno; ni nuestros bosques no se ven cubiertos de olivos, que dan en un año mas renta que aquellos en treinta. Sin embargo la division del terreno, y el cultivo de pequeñas fracciones dadas

en foro, no solamente hace subsistir á nuestras familias de los campos, sino que doblando por momentos nuestra poblacion hace que esceda proporcionalmente á la del resto de España.

No podemos menos de invitar á los particulares, que sean poseedores de grandes terrenos incultos ó abandonados, en los cuales apenas sostienen miserables ganados, á que repartiéndolos en suertes, los den en foro. No solamente harían con esto un servicio grande al país, sinó que tambien una renta fija y segura les indemnizaría con creces de los productos anteriores sugetos á tantos eventos.

Nuestra montaña, nombre que generalmente se da á todo lo que no es litoral, es susceptible de producir tan buenas y abundantes cosechas como los terrenos situados á la orilla del mar. Ella sin embargo presenta comarcas enteras cubiertas de brezos y aulagas, que podian ser reducidas á cultivo, y descargar en parte á nuestras *marañas* de la pletora de poblacion, que están sufriendo, á causa de la decadencia de la pesca. Sean pues entregados sus terrenos á colonos laboriosos, que ahora yacen en la inaccion por falta de trabajo, y verémos al poco tiempo que leguas enteras, cuya vista causaba la mas profunda tristeza, se convierten en el núcleo de mil aldeas, que frondosas á la vez que productivas, harán continuado el bello cuadro que presenta Galicia en la mayor parte de sus distritos.

El mas escrupuloso respeto á la propiedad será el norte de todos nuestros artículos, por lo tanto no pediremos como otros escritores el que sean obligados los propietarios de terrenos incultos á darlos en foro ó enfiteusis, pero creemos que, combinado el interés con el amor al país, les obligará ó bien á reducirlos á cultivo por si mismos, ó á darlos con cortas pensiones á los que se presten á hacerlo.

Lo que mas retrae á la generalidad de los propietarios del pensamiento de constituir foros es la incertidumbre de la legislacion en esta materia, y muchos vicios que no podemos negar van anexos al contrato. Las prácticas encontradas producen costosos é interminables litigios. Las leyes generales al enfiteusis son insuficientes, y aun de las que existen, muchas no son acomodables á las costumbres y época actual.

Es pues necesario un remedio que corte de una vez los males que ocasiona la mala organizacion del foro, le restituya á sus verdaderos limites, y le presente con todas sus ventajas.

No es seguramente el abuso el arma con que se debe com-

batir una institucion; lo mismo que en el foro en todas las demas, el trascurso de los años, los intereses particulares van convirtiendo los principios mas incontestables, las prácticas mas ventajosas, en actos perjudiciales que ningun legislador puede precaver

Es necesario que los códigos se renueven de tiempo en tiempo, para que naciendo en sociedades propias puedan acomodarse á sus costumbres y necesidades. El comiso admitido en nuestras leyes de partida nos presenta un egeemplo de esta verdad; en la época en que fué establecido, apesar de su estre mada dureza pudo ser conveniente; hoy por su desuso, no demuestra que las circunstancias han variado y que no es acos modable á los tiempos actuales.

Una esperanza queda á los Gallegos amantes de su pais, que es la de encontrar la correccion de los abusos, y la uniformidad y acomodamiento al nuestro de la legislacion del enfiteusis, en la promulgacion de los códigos civil y de procedimientos. Ojalá no sean desvanecidos tan buenos deseos con la aparicion de leyes que no estén en consecuencia con nuestras costum bres é intereses, y en lugar de remediar, vengan á hacer mayores los males que por este concepto aquejan al antiguo reino de Galicia!

*José Pardo Bazan.*

## CLIMAS LOCALES.

Entre las variadas influencias que á los seres vivos modifican, ninguna hay mas poderosa, ni mas digna de nuestra atencion que la que es efecto del clima, en que cada uno de ellos desde los primeros momentos de su existencia recoge luz, calor, aire, alimento y vida. No hay ser vivo que no tenga impreso en su frente el hierro de esa esclavitud; no es posible que ninguno se libre del dominio de un clima, al cual sugeto, apenas puede pasar bájo las influencias de otro distinto sin que males graves y la muerte misma sean la pena ordinaria de esa emancipacion. Y esto es de tal modo cierto, que para trasladar un ser vivo de un clima á otro, para *aclimatarle* en un punto de donde no es natural, son precisos los mayores esfuerzos de un poder superior, del poder de la inteligencia, frecuentemente frustrado, ó ir por grados imperceptibles de punto en punto hasta el determinado, y por sucesivas generaciones, espuestas aun desde antes de su nacimiento á las nuevas circunstancias, de que ha de depender su vida posterior. Desde los vegetales al hombre, cada ser posee mas ó menos resistencias al influjo de las circunstancias exteriores, que de dia y de noche obran sobre él; pero al cabo estas resistencias son insuficientes, y ó perece desterrado de su patria, ó se acomoda poco á poco á lo que siente, obra lo mas en armonía que le es posible con lo sentido, y variando en formas y colores, arreglando sus costumbres naturales, se amolda por fin, tomando por decirlo así una naturaleza distinta. Entonces el vegetal y el animal adaptan sus evoluciones á la nueva patria, las retardan ó las aceleran, pierden unas como innecesarias, adquieren otras, y hasta alargan ó acortan la duracion absoluta de su vida. Esto hace ver cuan necesario es á todos los que se ocupan de los seres vivos el conocimiento de los climas, de cuya influencia no pueden sustraerse, y mas que á ningun otro cuan importante debe ser su apreciacion á los labradores, á esos hombres á costa de cuyos afanes campestres vivimos, y á los que podemos mirar con razon

como á las abejas trabajadoras de la colmena social. Sin este conocimiento gastarán en valde las fuerzas de sus músculos vigorosos, y el poder de su azadon, para vestir de racimos las laderas heladas de sus montañas, y no sacarán apenas con que subsistir si se empeñan en hacer brotar el trigo en los pantanos del valle. Y como de los climas nace la Meteorología, es tambien importante su conocimiento para presagiar los temporales, cosa en que todos estamos interesados, y sobre la cual se consulta frecuentemente sin fruto la obra anual de un observatorio, obra que en nuestro concepto no es mas que un índice de los dias del año, un catálogo de lunas, de que no resulta utilidad alguna, y á cuyos presagios, relativamente al temporal, nadie dá ya el menor crédito, porque la esperiencia diaria les ha dado su verdadero valor. Inmensamente útil sería esta misma obra, prediciendo de un año á otro las lluvias, los vientos y las tempestades. Nuestros labradores prevendrían con mil precauciones los daños de sus campos, suspenderían la siembra de simientes que una helada próxima debe hacer perecer, acaso antes de salir á ver la luz, y adelantarian ó retardarian con ventaja el tiempo de sus sementeras y demas labores, conociendo de antemano que cambios atmosféricos debían sobrevenir. Mas aun que es tan preciso perfeccionar esta obra, no será posible hacerlo en tanto que los observatorios y los observadores subsistan donde están, sin contar para nada en sus cálculos medio cabalísticos con los verdaderos climas, los climas locales, que no son mas que *una estension de terreno mas ó menos dilatada, en la cual son las mismas todas las circunstancias que influyen en los cuerpos organizados.*

En todas las latitudes, esceptuando los extremos polares, puede haber climas análogos; bajo un mismo círculo está la nieve de un erguido picacho, el hielo de un ventisquero y el fuego de un arrenal ó de una profunda cañada. De las soberbias cumbres que tocan en el cielo de la zona tórrida, lánzanse aludes con espantoso estruendo, que sepultan en la nieve de que se forman á la palmera del desierto, á la melastoma con sus hojas moradas, ó á la alstroemeria de singular hermosura. Asi que, la latitud, para conocer el clima, es solo un dato á que hay que agregar otros muchos de mayor utilidad aunque menos constantes, acaso por menos observados. Aun con todos ellos, y sin una observacion continuada, es muy difícil resolver el problema en el estado actual de la Geografía física,

de esa ciencia que parece el tesoro del avaro. Ni Hunibold con sus líneas isotermales, ni cuantos han pretendido reducir el clima á cálculos, han podido decirnos hasta ahora. «*Este es el clima de este país, éstas las influencias á que están sugetos los seres que lo habitan, ésta la sucesion y el resultado de sus cambios meteorológicos.*» Al ver que tantos años de mundo y tantos años de ciencia no han bastado á descorrer el velo que tapa lo futuro en materias de un interes tan inmediato, y que al parecer deben estar tan sugetas á la forma fisica del país y tan encadenadas entre si, pues en todo guardan un órden admirable menos en la época de su aparicion; casi estamos por clamar, que no es cierto que el hombre sea el Rey de la naturaleza, y que su dominio es el de un usurpador, contra quien sigilosamente están conjurados los elementos, prontos siempre para sorprenderle, y para arrebatár de su débil mano el cetro que ignominiosamente empuña, abrasándole en su solio postizo, y esparciendo por el viento las cenizas de su imbécil y flaca soberanía.

La Agricultura, la Medicina, la Legislacion, la Poesía y otras muchas ciencias y artes reclaman imperiosamente el conocimiento de los climas; pero no hay reglas fijas y claras para conseguirlo, á pesar de los afanes de muchos hombres, porque otros muchos, hijos ó nietos de aquellos, despreciaron sus observaciones y les pareció frívolo continuarlas ó secundarlas. Por esta razon nos hallamos al presente reducidos á dar indicaciones en vez de reglas; pero estas indicaciones podrán acaso servir de reglas para que nuestros cultivadores, observando con cuidado cuanto esté sugeto á sus miradas, la inmensidad que cabe por sus pupilas, lleguen á formar cabal idea del clima en que la naturaleza los fijó, deduciendo de su conocimiento los cambios y alteraciones á que debe hallarse sugeto, durante un tiempo mas ó menos largo, el país que habitan, y la tierra que riegan con sus sudores. Una observacion profunda y sostenida bajo este aspecto, acaso sujetará á su libre albedrio animales y vegetales, ó por lo menos los pondrá en estado de no ser ya tristemente engañados en sus esperanzas, como les sucede ahora al consultar los almanaques ordinarios; ni se apresurarán á adquirir el repertorio *portugues* que á pesar de toda prohibicion, tan acreditado, aunque sin fundamento, circula por toda Galicia, y cuyos presagios con relacion á la Agricultura, bien que inexactos, naturalmente se ven mas cumplidos, por la sencilla razon de la mayor analogia de

nuestras localidades con el punto de las observaciones; todo lo cual confirma mas y mas, que de las constantes observaciones relativamente á los climas, resultan deducciones tanto mas exactas para el pais, cuanto mas locales son aquellas.

Para conocer el clima de un lugar, es necesario conocer las causas locales permanentes que le dan el ser y las numerosas vicisitudes á que está espuesta la masa atmosférica. La primera de las causas locales á que debe atenderse, es á la elevacion del lugar, tomada no solo sobre el nivel de las aguas del Oceano, sino tambien sobre los valles adyacentes y principalmente sobre el mas cercano y mas estenso. En los lugares altos, la transparente atmósfera oprime con menos peso; el aire mas límpido y mas ligero gira con mas celeridad en torno de las crestas de las montañas, y refresca con continuos soplos su altiva frente; el sol lanza en vano á aquellas cimas rayos de luz y de calor, que no estan dispuestas á recibir, sin que tampoco puedan escalarlas los reflejados por los valles-vecinos; y el calor central, escondido en los senos profundos del globo, carece de fuerzas para vivificar las frias atalayas, que alzó tan lejos de su influencia un poder incomprendible. Si en medio del dia mas abrasador del estio nos colocamos, por ejemplo, al pie del Páramo, monte de los mas elevados de Galicia en la provincia de Lugo, y despues nos remontamos hasta su cumbre, á cerca de 4000 pies de altura sobre el nivel del mar, notaremos una diferencia muy sensible de temperatura; la atmósfera no nos herirá ya con hálitos tan abrasadores, y una agradable frescura se hará sentir en torno nuestro aun en la hora mas calurosa del dia. Asi, en todas las latitudes, la temperatura decrece un grado por cada 600 pies sobre el nivel de los mares, uno por cada 41 leguas de 25 al grado caminando del ecuador al polo y otro por cada 400 pies que se suban del valle á la montaña. Estos tres cálculos deben hacerse á un tiempo, y comprobarse el resultado con otras observaciones. No basta la consideracion de la altura, pues en tal caso falsamente se deduciría que Lugo v. g. á 1500 pies sobre el nivel del mar ó Guiteriz á 1359, eran muchos mas calientes que Toledo á 7100, aunque absolutamente hablando es sin embargo cierto que cuanto mas nos elevemos, menor temperatura sentiremos. Á mayor altura hay tambien menos vapores y cuerpos estraños en el aire, menos humedad y mas materia eléctrica pronta á ser reabsorvida por los picos, y á estallar sobre los valles ó en los cerros próximos con violentas y periódicas esplosiones. Del

resultado de estos cálculos ya podemos concluir que los países llanos y marítimos tienen en igualdad de latitud mas caluroso clima que los centrales; que los países montañosos son mas frios, esceptuando alguna otra esposicion al mediodia muy abrigada de los vientos y de suelo seco; que las sierras muy elevadas representan los climas polares y comunican el frio á grandes distancias. Ya podemos tambien hallar la razon de no cubrir á nuestras costas un cielo tan nebuloso como el de Santiago; la causa de que las montañas del Cebrero estén sugetas á un frio intensísimo; el porque vegetan en la Coruña la *mórdica elaterium* y la *salvia verbenaca*.

Para conocer la altura de un pais, la Geometría práctica nos ofrece sus operaciones geodésicas, la Historia natural los conocimientos geognósticos de formacion y composicion del terreno que hollamos, y la Física el barómetro y termómetro, instrumentos que estan frecuentemente colgados en las salas por mere lujo ó para consultar por capricho en tiempos inoportunos, pero no para recojer escrupulosamente sus observaciones y deducir consecuencias. Ademas la naturaleza nos presenta los arroyos, los riachuelos y los rios con sus aguas bulliciosas, cuyo rumor refresca nuestro oido y cuyos plácidos reflejos exaltan nuestra imaginacion. Deslizándose blandamente sobre la arena ansiosas de quietud, ó saltando vivas y valientes de despeñadero en despeñadero, burlandose de los estorbos que les detienen el paso, hasta presentarse en medio de las flores de la pradera; son los niveles de la naturaleza: su cauce, su corriente, su sinuosa direccion nos manifiestan, si las observamos con cuidado, la altura relativa de los lugares por donde pasan, y nos la mostrarán mejor, si contemplamos el cielo que reflejan, ese cielo que, cuanto mas cerca esté de nosotros, mas esplendente aparecerá, y las estrellas fijas brillarán en él con una luz tan plácida como la de los planetas.

La relacion entre las partes sólidas y líquidas, los varios declives del terreno, el estado habitual de su superficie, ya de continuo surcada por el arado, ya erial ó poblada de árboles, arenosa, caliza, de roca ó de tierra, y la direccion de los vientos, su intensidad, duracion y los sitios por donde pasan, son todas causas que constituyen el clima, y que es necesario acostumbrarse á notar á primera vista para que puedan ser calificadas de exactas las deducciones que se hagan por otros medios. Las aguas reciben menos calor y reverberan menos por el dia, y de noche, hallandose mucho mas frias que el aire satu-

rado de humedad que reposa sobre ellas, se la roban inmediatamente, concentrándola en blancas nieblas, ligeras, ondeantes como las gasas con que adornan las vírgenes europeas su peregrino semblante; nieblas que envanecidas con sus formas de nube, aéreas y caprichosas, se levantan poco á poco trepando por los árboles y las colinas, y desde allí esforzando su vuelo, se lanzan osadas al traves del firmamento, y van á caer convertidas en lluvia en la comarca inmediata.

En cuanto á la inclinacion del terreno modifica el clima segun las direcciones en que reciba la luz y el calor, la mayor perpendicularidad de los rayos solares, y el mayor tiempo que bañan la superficie de la tierra. Las pendientes septentrionales de las montañas y todos los países formados de vertientes inclinadas al norte son mucho mas frios que los espuestos al mediodia, pareciendo por las esperiencias hechas en Londres por Farr que la diferencia de calor entre un sitio sombrío y uno iluminado puede llegar á ser de 3.º á 16.º. De esto resulta que en países montuosos hay diferencias notables de temperatura á muy pequeñas distancias, como lo prueban los frios que se sienten en las altas montañas del Cebrero, comparado con el calor abrasador de sus profundas cañadas meridionales. En cuanto á la naturaleza del terreno y al estado habitual de su superficie, se concibe bien cuan importante debe ser, atendida la varia capacidad de los cuerpos para el calórico y sus facultades reflectivas. Las piedras y las arenas, necesitando menos calor que la tierra vegetal para calentarse al mismo grado, contribuyen á producir el calor violento de la Arabia. Entre tanto se mecen los trigos en ondas de verdor en las llanuras de Castilla, y entretanto sus hileras de cepas se visten de pámpanos, siente el viagero, que las atraviesa, menos sed y menos cansancio, que cuando la hoz del segador ha dejado aquellas vastas campiñas convertidas en campos de sequedad y en yerros mustios y abrasados.

Por fin los vientos con sus variadas fisonomías, esas borrascas mas ó menos violentas de la atmósfera, renovando continuamente la capa de aire que toca al suelo y cuantas sobre ella descansan, son un manantial continuo de perdida ó adquisicion de calor, de perdida ó adquisicion de humedad, segun los parages por donde han pasado esos vientos voladores. Cuando su direccion es constante, la constitucion atmosférica no presenta por esta causa raras modificaciones; pero en nuestros países en que esta direccion es tan variable, y en que es tan comun

ver reinar dos vientos, uno superior y otro inferior, ocasionan á cada paso diversas temperaturas y diversos temporales; cada viento nos trae uno nuevo en sus alas de záfiro. El S. O. tiene nubes cargadas de agua para regar á Compostela; el O. destruye tal vez con sus granizadas nuestras cosechas; el N. O. nos fastidia con sus suspiros helados, y el N. E. nos trae los bellos días en que se abre el azáhar y el jazmin.

He aquí como para el conocimiento de los climas hay que hacer muchas observaciones minuciosas, aunque relativas todas al terreno y al cielo que lo cubre. Teniéndolas bien exactas, y tomadas durante muchos años en puntos bastante próximos, llegaremos á conseguir una tabla de climas satisfactoria, por cuyo medio se podrá conocer la influencia perturbadora de las causas secundarias que determinan los temporales y serán fáciles algun día los presagios meteorológicos de que tanto necesita la Agricultura y Medicina. Sean pues observados con esmero el barómetro, el termómetro, el higrómetro y hasta las veletas que giran al pie de la cruz elevada á diversas alturas sobre nuestras torres; anótense con cuidado los puntos de sus escalas observados en las varias épocas de un día y otro día; anótense tambien cuantas mutaciones perciban nuestros sentidos en la tierra y en los cielos. Estas series de anotaciones, estas tablas meteorológicas son muy útiles, muy necesarias, si hemos de conocer los climas locales y tener un calendario que pueda ser consultado con interés y con fruto. Al hacer estas observaciones es necesario cuidar de conocer de antemano la altura á que está colocado el barómetro sobre el nivel del mar; debe tambien procurarse elegir un termómetro que tenga fijo su 0, pues segun Despretz este es un punto incierto y oscilante en la sucesión de las esperiencias y variaciones atmosféricas, á lo menos por el espacio de 4 ó 5 años desde su construccion. Sin esos instrumentos es imposible apreciar el peso de la atmósfera, su temperatura, ni el grado de humedad que contiene. No podemos juzgar de esto por la medida inexacta de nuestras sensaciones. Un gran número de causas externas contribuyen á modificar poderosamente las impresiones que en esta parte reciben nuestros cuerpos, y las mas principales son: la diversa sensibilidad de cada individuo, su estado de salud, la calidad, forma y color de sus vestidos, y el ser una atmósfera mucho mas fria cuando el aire está húmedo que cuando está seco, aunque reine el mismo grado de calor termométrico en ambos casos.

Ademas de estos medios que nos suministra la Física, tenemos otros que pueden ser origen de indicaciones preciosas, pero que necesitan ojos aun mas observadores que los antecedentes; estan fundados en la Historia natural de los seres vivos. Nos relevan estas indicaciones las plantas, los animales y el hombre mismo á pesar de ser menos dependiente de las necesidades físicas, y servirle á competencia multitud de artes empeñadas en satisfacérselas. Por imperfectos que puedan ser estos seres vivos, han recibido cada uno una pátria distinta, estan fijos en ciertos paráges, y allí se encuentran mas numerosos, mas grandes y mas bellos, degenerando la especie, y acabándose poco á poco á medida que se alejan de las producciones espontáneas de la naturaleza, en la cual figuran en primera línea los tipos primordiales, que producen despues las especies y las variedades, obligados á ello por las circunstancias exteriores que los hieren, que los recortan en nuevas formas, y los tiñen de nuevos colores. Esta escala botánico-zoológica indica perfectamente el clima, y principalmente los puntos de igual calor y de igual humedad, en los cuales florecen á una misma época los mismos vegetales, ó los mas análogos, y se nutren los mismos animales. La cigüeña, el ruiseñor, la abuvilla, la oropéndula, el mirlo, la calandria, el grajo, la pizpita y la perdiz blanca pueden ser entre las aves signos no depreciables de las graduaciones del clima en nuestros distritos. Lo son tambien los cuadrúpedos desde el oso y el tejón al gato montés, y aun los insectos desde la langosta y la cigarra á la especie de escarabajo mas amiga de las frescas brisas de la noche. Cada uno de estos animales, con los que podríamos colocar en los intermedios, son la cifra de un clima, que solo es necesario saberla traducir. Lo mismo sucede con los vegetales. El naranjo, el almendro, la encina, el haya, el castaño, el roble y el pino son en nuestro pais puntos de una escala descendente bien marcada. La amapola, la mielga, la fitolaca, la violeta olorosa, la *lestra* ó grama de olor, el cuaja-leche, la *silene inflata*; la gen-ciana, representan en Galicia climas aun mas locales, limitados muchas veces á una corta estension de terreno, que nuevas circunstancias y nuevas influencias hacen cambiar á poca distancia.

No solamente las plantas y los animales denotan los climas por los lugares en que viven en familias, sino tambien por los cambios que experimentan en cada época del año, por sus hojas y por sus flores; por la vuelta de sus emigraciones, ó por sus cantos. Estas señales, tomadas comparativamente, son tan

precisas como fáciles; ellas guiaban á los hijos de las primeras edades del mundo en sus trabajos rurales, y nuestros aldeanos deben fiar en ellas, y hacer por ellas pronósticos del porvenir, que pocas veces dejan de cumplirse. La violeta, la vellorita y el narciso anuncian la primavera; las yemas del sauce desabrochan su capa de seda, el cerezo se corona de flores, y un poco despues brilla el verdor de las primeras hojas del roble, y el castaño le sigue en pos. Es necesario anotar estos momentos en que los varios seres vuelven á recobrar sus gracias, en que otra vez reaparecen las flores de esta ó la otra planta; los dias en que la faz de la naturaleza pierde ó adquiere una nueva arruga, y, cotejándolos entre puntos distantes, se comprenderá la diferencia del clima, y el retardo ó presteza que reclaman las operaciones del campo indicadas por estas señales. Es preciso anotar tambien cuando torna á chillar entre las nubes de nuestro cielo el vencejo, y cuando la golondrina vuelve á nuestra patria á construir su nido de tierra y pajas entre las cornisas de nuestros edificios, y cuando tornan á desaparecer estas aves para dejar el campo á las cercetas y ánades salvajes, que vienen acompañando al cierzo y los nubladós, al espirar el otoño.

En el hombre mismo graban los climas señales mas ó menos profundas; pero como la inteligencia, que le distingue, le suministra medios de oponerse á sus influencias, de desnaturalizarlas hasta cierto punto, de aqui es, que los datos adquiridos por este medio son poco fieles. Sin embargo, hay tambien sus limites, mas allá de los cuales el hombre tiene que sufrir de lleno la influencia de las circunstancias de la localidad. Esta influencia se hace sentir en él en una estension de terreno mucho mas dilatada que en los otros seres; así es que los datos, que ofrece, son mucho menos locales, y tienen por tanto un interés menor; no obstante que es bien seguro que un buen fisonomista puede decidir en una festividad pública en que clima ha nacido tal ó cual individuo, y si habita las montañas ó los valles. Los primeros, viviendo continuamente en un suelo ingrato en que apenas hace brotar el trabajo los frutos mas humildes, han adquirido abundantes fuerzas musculares, sentidos vivos, espíritu penetrante é imaginacion sosegada, de suerte que parece han nacido para dominar el mundo. Por eso de las sierras de Asturias y de Galicia descendió el torrente, que lavó la afrenta hecha á España en las margenes del Guadalete por los oriundos del Atlas.

Però los datos tomados del hombre y de sus modificaciones son poco á propósito para el establecimiento de los climas, tan locales en Galicia como las variadísimas circunstancias que á cada paso ofrece este pais. Al contrario, los tomados de las variaciones meteorológicas, y los que dan con prodigalidad los vegetales, son tan excelentes que hasta creemos pueden bastar por si solos para distinguir los climas, y para obtener los ventajosos resultados que á la Agricultura especialmente ofrece esta distincion.

Galicia, abundante en esposiciones y localidades, casi cercada de mares, cruzada de montañas, y distribuida en mil valles á cual mas ameno, ofrece un campo inmenso al observador climatólogo. Algo hay ya adelantado poseyendo Galicia, como posée, aunque no con la profusion que quisieramos, un mapa geográfico especial y circunstanciado, obra del Sr. Fontan, uno de nuestros mas distinguidos paisanos, en el cual tampoco se ha olvidado la preciosa indicacion de las alturas. Solo falta que los directamente interesados hagan por si mismos y con esmero, quantas observaciones hemos indicado, y que nos las comuniquen para relacionarlas entre si. Ellas les conducirán facilmente al conocimiento del clima local, y despues comparándolas, darán lugar á la formacion de tablas, de donde podran deducirse mejoras agrícolas y pronósticos exactos de un año para otro, y dentro de pocos tendríamos determinadas plantas para el cultivo de cada lugar, épocas decisivas para las labores, y cosechas que no balancearían á merced de las estaciones.

*T. M. Servida,*

84

# REVISTA DE GALICIA,



**PERIODICO DE SUS INTERESES**

**MATERIALES, MORALES É INTELECTUALES.**

**Entrega 1.<sup>a</sup>**

Santiago 1.<sup>o</sup> de Junio de 1850.



---

IMP. DE D. JUAN REY ROMERO.

## INDICE.

INTRODUCCION *por* D. MANUEL VAZQUEZ DE PARGA.  
ESPOSICIONES DE LA INDUSTRIA *por* D. JOSÉ M. GIL.  
ESTUDIOS SOBRE LA PROPIEDAD EN GALICIA. FO-  
ROS: SU HISTORIA, SUS VENTAJAS É INCONVENIENTES *por* D. JOSÉ  
PARDO BAZAN.  
CLIMAS LOCALES *por* D. TOMAS M. SERVIDA.



## EL CORUÑÉS.

Periódico industrial, comercial, agrícola, marítimo y de anuncios.

Sale dos veces cada semana. Se suscribe: en la Coruña, *librería de Puga*. Santiago, *señores Sanchez y Rua*. Ferrol, *Tajonera*; y en los demas puntos por cartas á la redaccion francas de porte.

Recomendamos á nuestros lectores este periódico; y deseamos que al menos en las cabezas de las provincias de Galicia se publicasen otros de igual clase.

## EL AGRICULTOR ESPAÑOL.

Periódico de Agricultura, Selvicultura, Horticultura, Ganadería, Economía rural &c.

Redactado en la parte agrícola por el Conde de Raul y de Ranzsault, y en la parte literaria por D. Angel Fernandez de los Rios.

Hemos visto los dos primeros números de este periódico, que tanta analogía tiene por sus tendencias con el nuestro. No nos toca hablar de su utilidad; y respecto á lo que el público puede prometerse por el desempeño de las materias que trata, basta citar el nombre de sus redactores, cuyo mérito es bien conocido.

Nos ha sido sensible sin embargo ver en el segundo número la ane-  
docta siguiente:

»Le ponderaban á un labrador gallego las riquezas de la reina de España, y contestó ingenuamente: *Apuéstula d que nun tien unas vaquiñas comu las mias.*»

Ó fué un error el poner labrador gallego en vez de labrador asturiano, en cuyo caso nada teníamos nosotros que decir, ó no podemos admitir que un gallego hable en un dialecto que no es el suyo.

No inculpamos á los redactores del *Agricultor* de esta falta, porque antes tendríamos que quejarnos de los señores Mesonero Romanos, Diaz, Harzembusch y otros ilustrados escritores, que en artículos de costumbres, lo cual es mas imperdonable, han hecho consistir el gallego en la profusion de una letra, que precisamente apenas usa.

Pensamos ocuparnos estensamente de esta cuestion de lenguaje, que quizá para algunos merezca el nombre de fútil, pero que nosotros no consideramos asi, y solo dirémos entre tanto, que si un gallego tuviera la *candidez* de dar la respuesta que se le atribuye en la ane-  
docta, indudablemente diría:

*¿A que non tèn unhas vacas com' as miñas?*

## CONDICIONES DE SUSCRICION.

Se publica un número cada 15 días de 40 páginas.-Precio 18 rs. por trimestre.

### PUNTOS.

Alicante, *Carratalá*.  
Almería, *Vergara*,  
Arevalo, *Onís*.  
Avila, *Aguado*.  
Badajoz, *Carrillo*.  
Bilbao, *Delmas*.  
Betanzos, *García*.  
Barcelona, *Oliveres*,  
Burgos, *Arnaiz*.  
Cádiz, *Ortal*.  
Córdoba, *Manté*.  
Coruña, *Puga y Perez*.  
Ceuta, *Palacio*.  
Ecija, *Prat*.  
Ferrol, *Tajonera*.  
Gerona *Oliva*.  
Granada, *Sanz*.  
Gibraltar, *Ramos*.  
Habana, *Boix*.  
Lérida, *Sol*.  
Leon, *Fernandez*.  
Logroño, *Brieva*.  
Lugo, *Pujol y Soto*.

Málaga, *Martinez*.  
Mondoñedo, *Delgado*.  
Orense, *Gomez Novoa*.  
Oviedo, *Longoria*.  
Plasencia, *Pis*.  
Palencia, *Pastor*.  
Pontevedra, *Cuveiro*.  
Reus, *Roca*.  
Salamanca, *Blanco y Moran*.  
Santander, *Otero*.  
Sevilla, *Boix*.  
S. Sebastian, *Estevanot*.  
Toledo, *Hernandez*.  
Tortosa, *Ferrerés*.  
Tuy, *Barcelona*.  
Valencia, *Navarro*.  
Villagarcía, *Pou*.  
Valladolid, *Pastor*.  
Vich, *Falls*.  
Victoria, *Ormigulle*.  
Zamora, *Vallecillo*.  
Zaragoza, *Heredia*.

Santiago en la Imp. de *D. Juan Rey Romero* y en las librerías de los señores *Sanchez y Rua*.-*Rodriguez del Valle y Costanti*.-*Calleja y compañía*.-*Perez Ballesteros*.-Madrid, *M. Bailly Bailliere*.-*Establecimiento de la Ilustracion*.-*Calleja y compañía*.-*D. Eusebio Aguado*.-En los puntos en donde no haya comisionado pueden hacerse las suscripciones en las Administraciones de correos, ó dirigiéndose directamente á la REDACCION DE LA REVISTA DE GALICIA por carta franca.